



MENDOZA, 25 NOV 2011

VISTO:

El EXP – FIN: 13548/2011, en el que el egresado Darío Adrián NICASTRO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Civil”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Darío Adrián NICASTRO (DNI: 32.085.569), nacido el 24 de diciembre de 1985 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Civil”, con fecha de egreso el 31 de agosto del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 367

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO